

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

10 OCT. 2022

Agréguense a los autos y en conocimiento de las partes, por el término de tres (3) días, la actualización del avalúo presentado por la auxiliar de la justicia, que milita a folios 170 a 195.

Por otro lado por secretaría procédase a re foliar el expediente, teniendo en cuenta la disparidad que se observa en el mismo. Déjese las constancias.

Notifíquese

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 86
Hoy,
La sria. 11 OCT 2022
<i>Ruth</i>
RUTH MARGARITA MIRANDA VALENCIA

YRP. -